



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Salta, 4 de Setiembre de 2.009.

## NOTA N° 79 – 09

Sr. Consejero:

Me dirijo a Ud. a efectos de invitarlo a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 13/09**, a realizarse en esta Unidad Académica el día **8 del mes en curso a horas 15.30**, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

#### **1. Temas sobre Tablas.**

#### **2. Asuntos Entrados.**

- a) **Expte. N° 6.781/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** XXX Jornadas Universitarias de contabilidad. *Notas del Comité Ejecutivo.*
- b) **Expte. N° 6.806/08: Sra. Vilca, Norma (Directora Gral. Académica).** Proyecto de Calendario Académico 2009. *Nota de la Sra. Directora Gral. Académica.*
- c) **Expte. N° 6.491/09: Lic. Elías, Rosa Lidia** – Solicita autorización para dictar curso de capacitación sobre Proyectos Privados de Inversión. *Nota del Sr. Decano.*

#### **3. Expedientes con Dictámenes de Comisión:**

##### **3.1 De Comisión de Docencia:**

a) **Expte. N° 6.184/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva para la asignatura Historia del Pensamiento Económico de la carrera Licenciatura en Economía ( Plan 2003).

Comisión de Docencia aconseja:

- Solicitar al Consejo Superior declare desierto el llamado a concurso público para cubrir el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Historia del Pensamiento Económico de la carrera de Licenciado en Economía, llamado por Res. 552/08.

b) **Expte. N° 6.186/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación Simple en Microeconomía II para la carrera Licenciatura en Economía (Plan 2003).

Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 470 – 472).



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

2. Solicitar al Consejo Superior se designe en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación simple** para la asignatura **MICROECONOMÍA II** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003), a la **Lic. Lidia Rosa ELIAS, DNI 12.247.593**.

**c) Expte. Nº 6.187/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación Simple en la asignatura Macroeconomía II para la carrera Licenciatura en Economía (Plan 2003).

Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 212 – 215).
2. Solicitar al Consejo Superior se designe en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación Simple** para la asignatura **MACROECONOMÍA II** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de estudios 2003), al **Lic. Eduardo David ANTONELLI, L. E. Nº 8.390.054**.

**d) Expte. Nº 6.830/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Docente para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva para la asignatura Contabilidad I de la carreras de Contador Público Nacional – Licenciatura en Administración – Licenciatura en Economía (Planes de estudio 2003).

Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 245 – 246).
2. Solicitar al Consejo Superior se designe en el cargo de **Profesor Regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **CONTABILIDAD I** de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de estudios 2003), al **Cr. Carlos Marcelo GUZMÁN, DNI Nº 6.611.653**.

**e) Expte. Nº 6.768/08: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar de 1ª dedicación Semiexclusiva para la asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003).

Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen del Jurado unánime que obra de fs. 61 – 63.
2. Designar al **Cr. Oscar René MAIGUA, DNI 23.089.840** en el cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva** para la asignatura **ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 2003)

**f) Expte. Nº 6.085/06: Facultad de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales.** Llama a Concurso Público de antecedentes y Prueba de oposición para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Finanzas Públicas y Derecho Tributario de la carrera de Contador Público Nacional – Plan 2003 – Plan 1985 y derecho III (Módulo II) para la carrera Licenciatura en Administración – Plan 2003.



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

Comisión de Docencia aconseja:

1. Aprobar el dictamen del Jurado unánime que obra a fs, 108 – 112.
2. Designar a la **Cra. Hermisinda EGUEZ, DNI 12.860.012** en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la asignatura **FINANZAS PÚBLICAS Y DERECHO TRIBUTARIO** de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de estudios 1985 y 2003) con extensión a **DERECHO III MÓDULO II** de la carrera de Licenciado en Administración (Plan de estudios 21003).
3. Sugerir se contemple la posibilidad de mejorar la planta docente de las asignaturas mencionadas, a cargo, hasta hoy, de un docente.

**g) Expte. N° 6.463/09: Dr. Le Pera, Alfredo.** Solicita la designación como Profesor Consulto a la Cra. Cortés de Trejo, Lea.

Comisión de Docencia aconseja:

- Proponer al Consejo Directivo a la **Cra. Lea Cristina CORTÉS DE TREJO**, Profesora Titular Plenaria de esta Unidad Académica, para que sea designada como **Profesora Consulta de esta Universidad**, en el marco de lo dispuesto por las Res. 01/96 de la Asamblea Universitaria y 272/00 del Consejo Superior.

**h) Expte. N° 6.704/04: Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales** – Trámite de equivalencias entre planes de estudios del Plan 2.003.

Comisión de Docencia aconseja:

- Aprobar el Proyecto de resolución de Fs. 93 – 98 que aprueba el texto ordenado de las Res. N° 905/06; N° 465/07 y N° 713/08, mediante las cuales se aprueba el Régimen de Reconocimiento de Materias entre las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan 2.003).

**i) Expte. N° 6.479/08: Alumnos de la Facultad de Cs. Económicas, J. y Sociales** – Solicitan equivalencia de materias del Plan 85 como optativas para el Plan 2.003.

Comisión de Docencia aconseja:

- Aprobar el Proyecto de Resolución de Fs. 108 – 110 mediante la cual se modificará el Anexo I de la Res. N° 311/09 que aprueba el Régimen de Reconocimiento de Materias optativas de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan 2.003).

**j) Expte. N° 6.197/07: Lic. Capilla, María Esther.** Solicita reducción de dedicación en el cargo de Profesor Regular Titular de las asignaturas Estadística Plan 1985 y Estadística I y II Plan 2003.

Comisión de Docencia aconseja:

- Prorrogar la reducción de dedicación otorgada por Res. 594/07 a la Lic. María Esther CAPILLA, Profesora Titular Regular de la cátedra de Estadística I con extensión a Estadística II, hasta el 31 – 12 - 09 o nueva



*Universidad Nacional de Salta*  
*Facultad de Ciencias Económicas,*  
*Jurídicas y Sociales*  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)

disposición o motivos que modifiquen las razones que dieron origen a lo  
peticionado, lo que ocurra primero.

**k) Expte. N° 6.750/08: Lic. Ossola, Luis Guillermo.** Solicita reducción de  
dedicación en la asignatura Principios de Administración.

Comisión de Docencia aconseja:

- Ratificar el inc. b) de su dictamen de fs. 3, en el sentido de otorgar la  
reducción horaria de Semidedicación a Simple del Lic. Luis Guillermo  
Ossola en su cargo Regular de Auxiliar Docente de 1<sup>a</sup> Categoría de la  
Cátedra de Principios de Administración.

Atentamente.

.....  
*Cra. Elizabeth Truninger de Loré*  
*Secretaria Académica*